

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

**25571** *Resolución de la Dirección de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios por la que se hace pública la formalización del contrato de servicio de asistencia sanitaria y de los servicios de reconocimientos médicos en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 2015/16209/001.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.aemps.gob.es/laAEMPS/licitacionPublica> y <http://contrataciondelestado.es/>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio de asistencia sanitaria y servicios de reconocimientos médicos en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85100000 - Servicios de salud.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado».
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 30 de mayo de 2015.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 290.842,00 €, IVA excluido (doscientos noventa mil ochocientos cuarenta y dos euros), teniendo en cuenta que en el contrato se considera la posibilidad de prórroga por un plazo máximo de doce meses y teniendo en cuenta que no se ha previsto que el contrato pueda ser modificado con repercusión económica al alza.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 145.421,00 euros. Importe total: 145.421,00 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 17 de julio de 2015.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 7 de agosto de 2015.
  - c) Contratista: Cualtis, S.L.U.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 129.935,70 euros. Importe total: 129.935,70 euros.

Madrid, 7 de agosto de 2015.- La Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, Por Delegación (Resolución de 28 de marzo de 2000, BOE n.º 88, de 12/04), el Secretario General, Francisco Javier Muñoz Aizpuru.

ID: A150037471-1